

## **DECRETO Nº 0571/2022**

Colón, E. R., 1º de septiembre de 2022.-

### **VISTO:**

La presentación de la Ópera "Mujer sin Nombre", de Amanda Guerreño y Horacio Berón, en la casa del Bicentenario de nuestra ciudad;

### **CONSIDERANDO:**

Que "Mujer sin Nombre" es una ópera en español que plantea una temática nacional pocas veces desarrollada en el género lírico, basada en hechos históricos ocurridos en pleno Virreinato del Río de la Plata;

Que la línea argumental trata sobre la esclavitud, la condición de la mujer de raza negra, la identidad y la libertad, desde una mirada popular;

Que musicalmente rescata plenamente las raíces de nuestros movimientos populares, introduciendo la percusión africana como el candombe y la murga;

Que "Mujer Sin Nombre" tuvo su estreno mundial en el Centro Cultural Kirchner de la ciudad autónoma de Buenos Aires, y hoy es presentada en nuestra ciudad, como un hecho artístico y cultural inédito y relevante;

Que Amanda Guerreño es una pianista y compositora de vasta trayectoria artística, merecedora de premios a nivel nacional e internacional;

Que Horacio Berón, radicado desde 1983 en Colón, es dramaturgo, escritor, actor y gestor cultural, reconocido en el ámbito local y provincial por sus obras de teatro y profusa creación literaria;

Que por su valioso aporte artístico, cultural y social, Amanda Guerreño y Horacio Berón, merecen el reconocimiento del pueblo de Colón y sus autoridades.

Por ello:

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COLON**

**DECRETA**

**Artículo 1º:** Declarar de Interés artístico y cultural a la obra "Mujer Sin Nombre".-

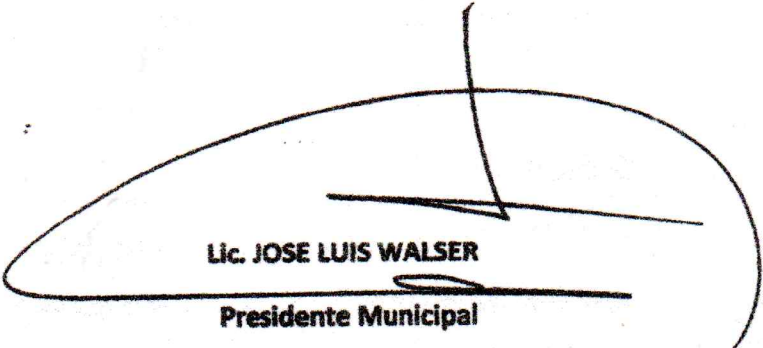
*"2 de Abril 1982 – 2022, 40 años de la gesta de Malvinas – Por siempre Argentinas"*

**Artículo 2º:** Declarar como personas destacadas del arte y la cultura a su autores Amanda Guerreño y Horacio Berón.-

**Artículo 3º:** Comunicar a las distintas Secretarías,<sup>2</sup> Subsecretarías, Direcciones, Coordinaciones y al Honorable Concejo Deliberante, oportunamente publicar en el Boletín Oficial y archivar.-

Colón, E. R., 1º de septiembre de 2022.-

  
Cont. GABRIEL HORACIO SCHILD  
Secretario de Gobierno y Hacienda

  
Lic. JOSE LUIS WALSER  
Presidente Municipal